



# VIVIENDA BIENESTAR

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

## ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/018/2024

Acta que se levanta conforme a lo establecido por los artículos 64 y 65 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, para hacer constar la entrega - recepción de los trabajos relativos al contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/018/2024, celebrado el 19 de junio del 2024 entre VIVIENDA BIENESTAR y la empresa contratista: Ingeniería En Infraestructura Barichara, S.A. De C.V.

### I. LUGAR, HORA Y FECHA

En la Agencia municipal de Reyes Mantecón, Municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 10:30 horas del día 26 de septiembre del 2024, reunidos en las oficinas de VIVIENDA BIENESTAR, ubicadas en Avenida Gerardo Pandal Graff No. 1, Edificio E Ricardo Flores Magón, 4º Nivel, C.P. 71257, del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial, General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria, para llevar a cabo la Entrega y recepción física de los trabajos materia del contrato de obra pública No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/018/2024, defecha 19 de junio del 2024.

### II. REPRESENTANTE DE LAS PARTES

Estando presentes, por parte de VIVIENDA BIENESTAR el Ing. Pablo Hilario Sánchez, Director de Obras y Adquisiciones, el Ing. Luis Irving Morales Merino, Jefe de Departamento de Control de Obras e Inversión, el Ing. Hernán Jesús Jiménez Velasco, Jefe del Departamento de Estimaciones y el Arq. Eric Ortiz Sarabia, Jefe del Departamento de Supervisión y Seguimiento de Obras, a quienes en lo sucesivo se les denominará "VIVIENDA BIENESTAR" y por parte de la empresa contratista Ingeniería En Infraestructura Barichara, S.A. De C.V.; el/la C. Antonio Velasco Ojeda, en su carácter de Administrador Único, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL CONTRATISTA", asistidos de testigos que al final firman.

#### ENTREGA "EL CONTRATISTA":

Empresa: Ingeniería En Infraestructura Barichara, S.A. De C.V..

Representante: C. Antonio Velasco Ojeda.

Registro IMSS: J251682810.

R.F.C.: IIB2211254S3.

Dirección y teléfono: CALLE MÁRTIRES DE TACUBAYA, No. 1 INTERIOR 4, SANTA LUCÍA DEL CAMINO, SANTA LUCÍA DEL CAMINO, OAXACA, C.P. 71244 TEL. : 951-208-3705.

Entidad: Vivienda Bienestar

R.F.C: CEV821016DC0

Representante: PROF. ENRIQUE MISael FERIA RODRÍGUEZ, Cargo: Director General..

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" Dirección:

Edificio E "Ricardo Flores Magón km 17 Carr. Oaxaca Puerto Escondido Reyes Mantecón San Bartolo,

Coyotepec, Oaxaca. Teléfono: 951 5016900 5015000 Ext. 24751



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz Soldado de la Patria"

Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.

Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo Coyotepec, Oaxaca

Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



# VIVIENDA BIENESTAR

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

## ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/018/2024

### III. UBICACIÓN Y METAS DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA

UBICACIÓN Y METAS DE LA OBRA:					
No.	No. de obra	Localidad	Municipio	Región	No. de acciones
1	FISE/0201/240342/2024	Los Rendón	San Sebastián Tecomaxtlahuaca	Mixteca	4
2	FISE/0201/240343/2024	Tecomaxtlahuaca El Viejo	San Sebastián Tecomaxtlahuaca	Mixteca	4
3	FISE/0241/240403/2024	Agua Buena	San Sebastián Tecomaxtlahuaca	Mixteca	1
4	FISE/0241/240404/2024	Buenavista	San Sebastián Tecomaxtlahuaca	Mixteca	1
5	FISE/0241/240405/2024	El Portezuelo	San Sebastián Tecomaxtlahuaca	Mixteca	6
6	FISE/0241/240406/2024	Los Alvarado	San Sebastián Tecomaxtlahuaca	Mixteca	7
7	FISE/0241/240407/2024	Sabino Solo	San Sebastián Tecomaxtlahuaca	Mixteca	19
8	FISE/0241/240408/2024	San Antonio El Mogote (El Mogote)	San Sebastián Tecomaxtlahuaca	Mixteca	10
9	FISE/0241/240409/2024	San Isidro	San Sebastián Tecomaxtlahuaca	Mixteca	3
10	FISE/0241/240410/2024	San Sebastián Los Cholula	San Sebastián Tecomaxtlahuaca	Mixteca	10
11	FISE/0241/240411/2024	San Sebastián Tecomaxtlahuaca	San Sebastián Tecomaxtlahuaca	Mixteca	61
12	FISE/0241/240412/2024	Santa Cruz Rancho Viejo	San Sebastián Tecomaxtlahuaca	Mixteca	8
13	FISE/0241/240413/2024	Yosoyú	San Sebastián Tecomaxtlahuaca	Mixteca	1
					Total: 135

### IV. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA

Periodo de ejecución: del 24 de junio del 2024 al 06 de septiembre del 2024.

Plazo de ejecución: 75 días naturales.

### V. MODIFICACIÓN AL PERÍODO DE EJECUCIÓN:

Convenio de diferimiento al plazo número: N/A

Con un período: N/A

Plazo del convenio de diferimiento: N/A

Convenio Modificatorio al plazo número/prórroga de fecha: N/A

Con un período/prórroga: N/A

Plazo del convenio Modificatorio/prórroga: N/A



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"





# VIVIENDA BIENESTAR

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

## ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E/C.O.P./FISE/018/2024

### VI. GARANTÍAS EXHIBIDAS:

"EL CONTRATISTA" exhibió para garantizar el cumplimiento, el anticipo y los vicios ocultos del contrato número VIBIEN/L.P.E/C.O.P./FISE/018/2024, las siguientes garantías:

A).- Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones a su cargo, otorgó la Póliza de Fianza número BKY-0368-0207464, por un monto de: \$ 215,986.08 (Doscientos Quince Mil Novecientos Ochenta y Seis Pesos 08/100 M.N.), incluye I.V.A. equivalente al 10 % del monto total contratado, de la afianzadora Berkley International Fianzas Mexico, S.A. De C.V.

B).- Para garantizar la correcta inversión del anticipo del 30 %, entregó la Póliza de Fianza número BKY-0368-0207700, por un monto de \$ 647,958.23 (Seiscientos Cuarenta y Siete Mil Novecientos Cincuenta y Ocho Pesos 23/100 M.N.), incluye I.V.A. de la afianzadora Berkley International Fianzas Mexico, S.A. De C.V.

C).- Para garantizar los vicios ocultos, por un periodo de doce meses contados a partir de la fecha de la presente acta, otorgó la Póliza de Fianza número BKY-0368-0224235, por un monto de \$ 215,986.08 (Doscientos Quince Mil Novecientos Ochenta y Seis Pesos 08/100 M.N.), Incluye I.V.A. equivalente al 10 % del monto total contratado, de la afianzadora Berkley International Fianzas Mexico, S.A. De C.V.

### VII. DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS ENTREGADOS Y RECEPCIONADOS

En estricto apego a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y cumpliendo los requisitos que al respecto establece el contrato de mérito, se procede con la formalización de la recepción física en forma TOTAL de los trabajos materia del contrato No. VIBIEN/L.P.E/C.O.P./FISE/018/2024.

**Objeto del contrato:** 1.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Los Rendón, Municipio San Sebastián Tecomaxtlahuaca, 2.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Tecomaxtlahuaca El Viejo, Municipio San Sebastián Tecomaxtlahuaca, 3.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Agua Buena, Municipio San Sebastián Tecomaxtlahuaca, 4.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Buenavista, Municipio San Sebastián Tecomaxtlahuaca, 5.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad El Portezuelo, Municipio San Sebastián Tecomaxtlahuaca, 6.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Los Alvarado, Municipio San Sebastián Tecomaxtlahuaca, 7.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Sabino Solo, Municipio San Sebastián Tecomaxtlahuaca, 8.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad San Antonio El Mogote (El Mogote), Municipio San Sebastián Tecomaxtlahuaca, 9.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad San Isidro, Municipio San Sebastián Tecomaxtlahuaca, 10.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad San Sebastián Los Cholula, Municipio San Sebastián Tecomaxtlahuaca, 11.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Municipio San Sebastián Tecomaxtlahuaca, 12.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Santa Cruz Rancho Viejo, Municipio San Sebastián Tecomaxtlahuaca, 13.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Yosoyú, Municipio San Sebastián Tecomaxtlahuaca. En El Estado De Oaxaca, Con Las Siguientes Características Generales: La Obra Consiste En La Construcción De 135 Pisos Firmes Con Dimensiones De 6.00 X 4.00 Metros (24 M<sup>2</sup> Cada Uno) Que Corresponden A Un Total

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otras distintas a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz Soldado de la Patria"  
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.  
Av. Gerardo Pando Graff #1, Reyes Mantecon, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca  
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



# VIVIENDA BIENESTAR

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

## ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/018/2024

### VIII. METAS TERMINADAS:

Con motivo de la entrega y recepción de los trabajos que hoy se formalizan, se acredita la terminación y alcance de las siguientes metas, conforme a los oficios de autorización SF/SPIP/DPIP/FISE/0201/2024, SF/SPIP/DPIP/FISE/0241/2024, a que refiere el contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/018/2024.

No.	No. de obra	Localidad	Importe contratado	Importe ejecutado	Acciones Iniciales	Acciones definitivas	Avance físico	Personas Beneficiadas
1	FISE/0201/240342/2024	Los Rendón	\$63,995.88	\$63,995.88	4	4	100%	16
2	FISE/0201/240343/2024	Tecomaxtlahuaca El Viejo	\$63,995.88	\$63,995.88	4	4	100%	16
3	FISE/0241/240403/2024	Agua Buena	\$15,998.96	\$15,998.96	1	1	100%	4
4	FISE/0241/240404/2024	Buenavista	\$15,998.96	\$15,998.96	1	1	100%	4
5	FISE/0241/240405/2024	El Portezuelo	\$95,993.82	\$95,993.82	6	6	100%	24
6	FISE/0241/240406/2024	Los Alvarado	\$111,992.78	\$111,992.78	7	7	100%	28
7	FISE/0241/240407/2024	Sabino Solo	\$303,980.40	\$303,980.40	19	19	100%	76
8	FISE/0241/240408/2024	San Antonio El Mogote (El Mogote)	\$159,989.68	\$159,989.68	10	10	100%	40
9	FISE/0241/240409/2024	San Isidro	\$47,996.90	\$47,996.90	3	3	100%	12
10	FISE/0241/240410/2024	San Sebastián Los Cholula	\$159,989.68	\$159,989.68	10	10	100%	40
11	FISE/0241/240411/2024	San Sebastián Tecomaxtlahuaca	\$975,937.09	\$975,937.09	61	61	100%	244
12	FISE/0241/240412/2024	Santa Cruz Rancho Viejo	\$127,991.76	\$127,991.76	8	8	100%	32
13	FISE/0241/240413/2024	Yosoyú	\$15,998.96	\$15,998.96	1	1	100%	4
Totales:			\$2,159,860.75	\$2,159,860.75	135	135	100%	540



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz Soldado de la Patria"

Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.  
Av. Gerardo Pando Graff #1, Reyes Mantecon, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca  
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503

  
**BARICHARA**  
INGENIERÍA EN INFRAESTRUCTURA  
R.F.C. ME2211254S3  
INGENIERÍA EN INFRAESTRUCTURA  
BARICHARA BOL DE C.V.  
MÁRTIRES DE TACUMBA 1 INT. 4, SANTA MARÍA  
BICOTEL, SANTA LUCÍA DEL CAMINO, OAX  
(951) 511 3441 obrasbarichara@gmail.com



# VIVIENDA BIENESTAR

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

## ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E/C.O.P./FISE/018/2024

### IX. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES POR AUTORIZAR

A continuación, se relacionan las estimaciones que ha presentado "EL CONTRATISTA" con la situación de pago.

No.	Estimación	Periodo de ejecución	Importe con I.V.A.
1	01 (Uno)	Del 24 de junio del 2024 al 23 de julio del 2024	\$ 1,071,930.91
2	02 (Dos)	Del 24 de julio del 2024 al 22 de agosto del 2024	\$ 751,951.52
		Total:	\$ 1,823,882.43
MONTO TOTAL CON LETRA: Un Millón Ochocientos Veintitres Mil Ochocientos Ochenta y Dos Pesos 43/100 m.n			

Las estimaciones pendientes de pago son las siguientes:

No.	Estimación	Periodo de ejecución	Importe con I.V.A.
3	03 (Tres) Finiquito	Del 23 de agosto del 2024 al 06 de septiembre del 2024	\$ 335,978.32
		Total:	\$ 335,978.32
MONTO TOTAL CON LETRA: Trescientos Treinta y Cinco Mil Novecientos Setenta y Ocho Pesos 32/100 m.n			

### X. DECLARACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ENTREGA RECEPCIÓN

Las acciones definitivas ejecutadas a que refiere el apartado de metas terminadas, son entregadas y serán RECEPCIONADAS mediante las Actas de Entrega por Beneficiario, en la cual se detallará el estado de las mismas, así como la persona responsable de su mantenimiento y conservación.

Mediante el Acta de Verificación Física de los Trabajos, levantada en fecha 23 de septiembre del 2024, la Supervisión de Obra de VIVIENDA BIENESTAR, hizo constar que, derivado del recorrido de campo, los trabajos fueron verificados mediante la inspección física de los mismos, concluyendo que estos se encontraban totalmente terminados de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, cumpliendo con las especificaciones y normatividad vigente, por lo que, validó los trabajos ejecutados y autorizados, para ser recepcionados por parte de "VIVIENDA BIENESTAR".

Asimismo, en este acto "EL CONTRATISTA" presenta la constancia expedida por las autoridades municipales de la comunidad beneficiada, en donde se indica que los trabajos fueron ejecutados a su entera satisfacción y que no se tiene adeudo alguno, y, de igual manera entrega el presupuesto definitivo y la sabana de finiquito para su análisis y, en su caso aceptación por parte de "VIVIENDA BIENESTAR".

Por lo expuesto en el párrafo anterior por este medio VIVIENDA BIENESTAR cita a "EL CONTRATISTA" para el próximo 03 de octubre del 2024 para llevar a cabo una reunión en las oficinas de "VIVIENDA BIENESTAR" para efectuar el finiquito de obra, levantándose para tal efecto el Acta Finiquito.

Se deja de manifiesto que, la presente acta de Entrega y Recepción Física de los Trabajos, no limita posibles reclamos por vicios, defectos ocultos y de cualquier otra responsabilidad que de ello pudiera derivarse, generados en la construcción de los trabajos que hoy se entregan y recepcionan.

No habiendo otro asunto más que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las 12:30 horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y que a continuación se enlistan.



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partida política alguna y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz Soldado de la Patria"

Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.

Av. Gerardo Pando Graff #1, Reyes Mantecon. San Bartolo Coyotepec, Oaxaca

Tel. (951) 5016900 Ext. 24503

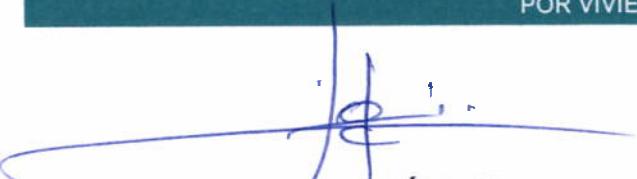


# VIVIENDA BIENESTAR

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

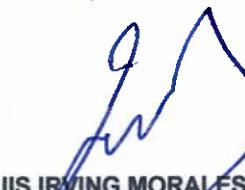
## ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E/C.O.P./FISE/018/2024

POR VIVIENDA BIENESTAR

  
**ING. PABLO HILARIO SÁNCHEZ**  
DIRECTOR DE OBRAS Y ADQUISICIONES

  
**ARQ. ERIC ORTIZ SARABIA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y  
SEGUIMIENTO DE OBRAS

  
**ING. HERNÁN JESÚS JIMÉNEZ VELASCO**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTIMACIONES

  
**ING. LUIS IRVING MORALES MERINO**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE  
OBRAS E INVERSIÓN

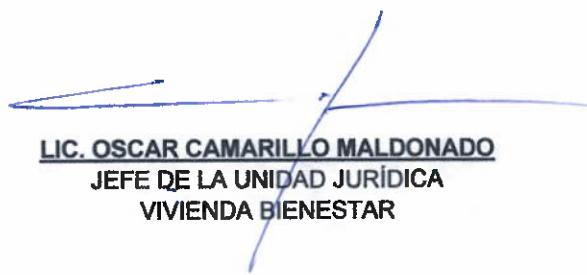
POR EL CONTRATISTA

  
**C. ANTONIO VELASCO OJEDA**  
ADMINISTRADOR ÚNICO

  
**BARICHARA**  
INGENIERÍA EN INFRAESTRUCTURA  
R.F.C. HB221125433  
INGENIERÍA EN INFRAESTRUCTURA  
BARICHARA S.A. DE C.V.  
MARTÍNEZ DE TACUBANA 1 INT. 4, SANTA MARÍA  
TAPALTEPEC, SANTA LUCIA DEL CAMINO, OAX  
TEL. 01 746 611 11 44 obresterbarichara@gmail.com

INGENIERÍA EN INFRAESTRUCTURA BARICHARA, S.A. DE C.V.

TESTIGOS DE ASISTENCIA

  
**LIC. OSCAR CAMARILLO MALDONADO**  
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA  
VIVIENDA BIENESTAR

  
**ING. JOSÉ IMMER TERÁN RAMÍREZ**  
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz Soldado de la Patria"  
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.  
Av. Gerardo Pando Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca  
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503